

Política de No Adquisición y Comercialización de Artefactos Históricos y Arqueológicos

Asociación Costarricense de Profesionales en Turismo (ACOPROT)

1. Declaración de principios

La Asociación Costarricense de Profesionales en Turismo (ACOPROT) reafirma su compromiso con la protección, conservación y respeto del patrimonio cultural e histórico. En este sentido, promueve prácticas turísticas responsables que contribuyan a la preservación de los bienes culturales para las futuras generaciones.

2. Política de no tolerancia

ACOPROT establece una política de cero tolerancia ante la compra, venta, intercambio o posesión indebida de artefactos históricos, arqueológicos o bienes culturales protegidos.

3. Alcance

Esta política aplica a:

Afiliados y colaboradores de ACOPROT

Empresas asociadas

Proveedores y aliados estratégicos

Visitantes y turistas en actividades promovidas por la asociación

4. Lineamientos

Se prohíbe expresamente:

Adquirir, comprar o vender piezas arqueológicas o históricas

Extraer objetos de sitios patrimoniales o arqueológicos

Promover o facilitar el comercio ilegal de bienes culturales

Participar en actividades que atenten contra la integridad del patrimonio

5. Promoción de buenas prácticas

ACOPROT fomenta:

La compra de artesanías auténticas elaboradas por comunidades locales

El respeto por la legislación nacional e internacional en materia de patrimonio cultural

La educación y sensibilización sobre la importancia de conservar estos bienes

6. Cumplimiento normativo

Esta política se fundamenta en la legislación vigente de Ministerio de Cultura y Juventud y las normativas del Museo Nacional de Costa Rica, así como en convenios internacionales como los promovidos por la UNESCO.

7. Denuncia y responsabilidad

ACOPROT incentiva la denuncia de cualquier actividad sospechosa relacionada con el tráfico ilícito de bienes culturales. Toda persona vinculada a la asociación tiene la responsabilidad de actuar de manera ética y conforme a esta política.

8. Compromiso institucional

ACOPROT se compromete a difundir esta política, capacitar a sus afiliados y promover una cultura de respeto y protección del patrimonio cultural